TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 136 del primero (1) de septiembre del 2021

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2019-00291-01	ORDINARIO	31-08-2021	MARIA VICTORIA GARCIA NUÑEZ	PORVENIR S.A Y COLPENSIONES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado Jurisdicción Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONESCOLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, además, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la demandada PORVENIR S.A contra la sentencia de fecha 1 de junio de 2021, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 89
2	47-001-31-05-003-2013-00094-02	ORDINARIO	31-08-2021	RAFAEL ARTURO FARFAN VILLEGAS	LILIA MIRANDA E HIJOS S.C.S EN LIQUIDACION.	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante RAFAEL ARTURO FANFAN VILLEGAS contra la sentencia de fecha 16 de junio de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, Magdalena. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 90
3	47-001-31-05-003-2012-00156-01	ORDINARIO	31-08-2021	FANY BEATRIZ DE LOS MILAGROS GUERRERO TANGARIFE	TRAUMATOLOGOS ORTOP EDISTAS ASOCIADOS S.A.S, ING CES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 87

					ANTIAS hoy PROTECCIONS.A.COLMENA S.A. JUANTA NACIONAL DE CAL IFICACION INVALIDEZ y Lla mado en GarantíaSEGUROS BOLIVAR	ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante FANY BEATRIZ DE LOS MILAGROS GUERRERO TANGARIFE, contra la sentencia de fecha 01 de junio de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto		
4	47-001-31-05-001-2020-00115-01	ORDINARIO	31-08-2021	ALBERTO POVEDA BELLO	COLPENSIONES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado de Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 15 de marzo de 2021, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 82
5	47-001-31-05-002-2020-00141-01	ORDINARIO	31-08-2021	JUDITH TORRES PALOMIN O	COLPENSIONES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, además, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante JUDITH TORRES PALOMINO contra la sentencia de fecha 8 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 76
6	47-001-31-05-001-2019-00325-01	ORDINARIO	31-08-2021	CARMEN ROSA SAADE DIAZ GRANADOS	POVERNIR S.A, PROTECCION S.A Y COLPENSIONES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado de Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, además, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la apoderada	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 81

						de PORVENIR S.A. contra la sentencia de fecha 17 de marzo de 2021, proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto		
7	47-001-31-05-001-2019-00263-01	ORDINARIO	31-08-2021	DELIMBERTO BERRIO TERAN	CONSTRUAGRO S.A.S Y LOS SOCIOS LEYLA ESTELLA ISAZA DE RINCON, LUIS ROBERTO RINCON ISAZA Y LUIS FELIPE RINCON ISAZA	Agotado el examen preliminar del expediente, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante DELIMBERTO BERRIO TERAN contra el auto del 15 de marzo de 2021. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 50 F 568
8	47-001-31-05-002-2020-00198-01	ORDINARIO	31-08-2021	ANA FRANCISCA CORREDOR SILVA	AXA COLPATRIA SEGUROSDE VIDA S.A Y EL INTEGRADO COMO LITISCONSORTE NECESARIO SEGUROS DE VIDA ALFA S.A	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante ANA FRANCISCA CORREDOR SILVA contra la sentencia de fecha 24 de mayo de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 80
9	47-001-31-05-002-2020-00228-01	ORDINARIO	31-08-2021	MATILDE ELENA SUAREZ HERRERA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, además, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada PORVENIR S.A contra la sentencia de fecha 20 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 77
10	47-001-31-05-002-2020-00151-01	ORDINARIO	31-08-2021	GUILLERMO LEON VALENCIA NARVAEZ	COLPENSIONES	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, contra la sentencia de fecha 24 de marzo de 2021, proferida por el	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 75

						Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto		
11	47-001-31-05-004-2008-00401-01	ORDINARIO	31-08-2021	ELFA MARIA CABARCAS GOMEZ DE ROJAS	COLPENSIONES, YORMAN DAVID ROJAS PARDO Y RAQUEL BEATRIZ APREZA LINERO	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado Jurisdiccional de Consulta en favor de la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-, entidad respecto de la cual se ADMITE igualmente el recurso de apelación, además, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada RAQUEL APREZA LINERO contra la sentencia de fecha 16 de marzo de 2021, proferida por el Juzgado cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 50 F 576
12	47-189-31-05-001-2020-00014-01	ORDINARIO	31-08-2021	ABEL SEGUNDO CONRADO CASTAÑEDA, ADOLFO JOSE REALES FONTALVO, MIGUEL ANGEL VILLANUEVA RUIZ y EUSEBIO SAN MARTI N CHIQUILLO	SERVICIOS ADMINISTRATIV OS BANANEROS S.A.S	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el Grado de Jurisdiccional de Consulta en favor de la parte demandante ABEL SEGUNDO CONRADO CASTAÑEDA, ADOLFO JOSÉ REALES FONTALVO, MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA RUÍZ Y EUSEBIO SAN MARTÍN CHIQUILLO contra la sentencia de fecha 19 de febrero de 2021, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Ciénaga-Magdalena. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 50 F 571
13	47-001-31-05-002-2020-00146-01	ORDINARIO	31-08-2021	ORFELINA ESTHER GAMARRA VILLAMIL	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Agotado el examen preliminar del expediente, en los términos del artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante ORFELINA ESTHER GAMARRA VILLAMIL contra la sentencia de fecha 29 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, Magdalena. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHE	L 51 F 78
14	47-001-31-05-003-2019-00337-01	ESPECIAL DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y	31-08-2021	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTA MARTA - CI BANASAN S.A.S	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL BANANO Y AGRICOLA “SINTRABANAGRO”	Admítase la apelación de auto (que negó el decreto de pruebas) interpuesta por el apoderado de la parte demandante la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTA	Dr. QUANT AREVALO	L. 51 F.185

		CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SINDICAL				MARTA - CI BANASAN S.A.S. Ver Auto		

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy primero (01) de septiembre de 2021 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega.

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA